

Implementará SSM operativo de atención médica prehospitalaria durante fiestas decembrinas [1]



[2]

Reiteran llamado a los morelenses para que adopten medidas preventivas y eviten conductas de riesgo

Durante la temporada vacacional las urgencias aumentan de un 10 a 15 por ciento, informó Héctor Barón Olivares, director general de Servicios de Salud de Morelos (SSM) al indicar que el organismo a su cargo a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) pondrán en marcha un operativo médico prehospitalario durante el periodo de vacaciones de invierno.

“Trabajaremos en coordinación con C5, ERUM, Protección Civil, servicios de emergencia estatales, municipales y particulares en el estado, con el objetivo de responder de forma oportuna a los llamados de emergencia de la ciudadanía”, explicó.

En este sentido, recordó a la población que el CRUM está a su disposición las 24 horas a través del 01 800 849 42 77 y el 9-1-1.

Asimismo, Barón Olivares aseguró que los accidentes viales son una de las causas principales de mortalidad en jóvenes y adultos, por lo que recomendó a la población moderar el consumo de bebidas alcohólicas, respetar los límites de velocidad, usar cinturón de seguridad y a quienes conducen motocicleta, utilizar casco.

“Si durante el periodo vacacional se tiene previsto viajar por carretera, es necesario revisar las condiciones mecánicas de los automóviles, no pasar por alto las señales de tránsito, respetar al peatón, evitar conducir cansados o bajo la influencia de bebidas alcohólicas y especialmente no hacer uso del celular; asimismo, los niños deben viajar en asientos acorde a su edad”, detalló.

Finalmente, el titular de SSM reiteró el llamado a los morelenses para que adopten estas medidas preventivas y eviten conductas de riesgo.



[3]

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/1931>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/implementara-ssm-operativo-de-atencion-medica-prehospitalaria-durante-fiestas-decembrinas>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/48041582_2094257103947080_4349439511516676096_n.jpg

[3] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/48041582_2094257103947080_4349439511516676096_n.jpg